Más Crear blog Acceder

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
Regional Huila



viernes, 8 de agosto de 2025

Mensaje a Veeduría del proceso MC-HIL-CDATH-031-2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila – SENA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales, entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad.

Se convoca a los entes de control, veedurías ciudadanas y comunidad en general, para que desarrollen la vigilancia y control ciudadano al proceso MC-HIL-CDATH-031-2025 “41_9526_255 Entregar a título de venta materiales de formación para el Laboratorio de Calidad de Café y Cacao en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila”.

en 10:41 a. m. 0 comentarios

lunes, 4 de agosto de 2025

Resultado final de calificación y priorización II Convocatoria Apoyo de Sostenimiento Regular 2025



en 12:48 p. m. 0 comentarios
Etiquetas: Aprendices

viernes, 1 de agosto de 2025

Mensaje a Veeduría del proceso MC-HIL-CDATH-030-2025

servicios del SENA gratis

Subdirector (E) de Centro
Diego Fernando Villalba Artunduaga

REDES SOCIALES

SERVICIOS SENA

- SOBRE LA ENTIDAD
- SERVICIOS DE LA ENTIDAD
- INSCRIPCIONES
- CURSOS DE INGLÉS
- PORTAL WEB
- FONDO EMPRENDER
- AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO
- SISTEMA DE GESTIÓN VIRTUAL DE APRENDICES
- SISTEMA DE BIBLIOTECAS
- PLATAFORMA DE APRENDIZAJE
- SIGA
- ORGANIGRAMA

DE INTERÉS

REDACCION E INVESTIGACION
Coordinación de formación

ADMINISTRADOR
Hernan Camilo Cerquera Florez
Centro De Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila
Crr7 con Cll6 esquina
La Plata - 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila – SENA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, las veedurías pueden conformar los diferentes comités (técnicos, financieros y sociales, entre otros) para poder ejercer su función. Una vez conformada la veeduría con los parámetros de la ley, desarrollarán su actividad.

Se convoca a los entes de control, veedurías ciudadanas y comunidad en general, para que desarrollen la vigilancia y control ciudadano al proceso MC-HIL-CDATH-030-2025 “41_9526_189 Adquirir a título de compra tóner, insumos para carnetización y elementos de escritorio y oficina para el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, SENA Regional Huila”.

en 10:48 a. m. 0 comentarios

jueves, 31 de julio de 2025

Circular No 41-2-2025-002304 del 18/06/2025



en 1:11 p. m. 0 comentarios

Etiquetas: Aprendices

miércoles, 30 de julio de 2025

Resultado calificación y priorización II Convocatoria Apoyo de Sostenimiento Regular

Página 1 / 2

en 2:03 p. m. 0 comentarios

Etiquetas: Aprendices

Inicio Entradas antiguas

Suscribirse a: Entradas (Atom)

menú lateral

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila-Regional Huila
Dirección: Dirección del centro-Telefono
Conmutador Nacional (601) 5461500 - Extensiones
El SENA brinda a la ciudadanía, atención presencial en las 33 Regionales y 117 Centros de Formación
Atención al ciudadano: Bogotá (601) 3430111 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270
Atención al empresario: Bogotá (601) 3430101 - Línea gratuita y resto del país 018000 910682

Tema Sencillo. Con la tecnología de Blogger.